

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

*Decreto 433/2019, de 26 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Palma Martos como titular de la Vocalía Primera del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía.*

En virtud de lo previsto en el artículo 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el 14.1 de la Ley 6/2007, de 26 de junio, de Promoción y Defensa de la Competencia de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de marzo de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Palma Martos como titular de la Vocalía Primera del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía.

Sanlúcar de Barrameda, 26 de marzo de 2019

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**  
Presidente de la Junta de Andalucía

**ROGELIO VELASCO PÉREZ**  
Consejero de Economía, Conocimiento,  
Empresas y Universidad